

Panorama sindical: De la lucha de la Línea 60 al primer Convenio Colectivo de las universidades

MARIO HERNÁNDEZ :: 06/08/2015

El jueves 30 de julio fue otra jornada movida en el conflicto que llevan adelante los trabajadores de la Línea 60 contra los despidos. Desde las 8 de la mañana, cientos de choferes habían subido a la autopista Panamericana y permanecieron allí por dos horas. Estaban acompañados por trabajadores de MadyGraf (ex Donnelley), del SUTEBA Tigre y La Matanza, trabajadores ferroviarios, del subte, telefónicos, organizaciones sindicales combativas, la FUBA y el diputado provincial (MC) Christian Castillo.

Ante la decisión de los trabajadores, y tras el repudio a la violenta represión del martes, el Ministerio de Trabajo convocó a los delegados. Mientras se desarrollaba la reunión, sobre el mediodía, comenzaron a salir unidades de la cabecera de Plaza Constitución. Los 13 colectivos que salieron eran manejados por trabajadores en conflicto, e incluso 3 de ellos eran parte de los despedidos.

Recordemos que la jueza Servini de Cubría había dispuesto la liberación de la restricción para la salida de las unidades, al mismo tiempo que imponía el cobro de boleto. Sin embargo, los trabajadores habían votado prestar servicio pero manteniendo el no cobro, lo que empezaron a hacer en la jornada del jueves. Era un paso adelante para desbaratar el *lock-out* patronal de la empresa, que lleva 35 días.

Mientras los trabajadores se mantenían en estado de asamblea permanente, los delegados de los choferes se reunieron por primera vez con el ministro de Trabajo, Carlos Tomada. Sin embargo, Marcelo Pasciuto, el presidente de MONSA, nuevamente se negó a sentarse a dialogar. Por la tarde los trabajadores denunciaron además en un comunicado que “los gerenciadore de la Línea 60 retomaron el *lock-out* al no acatar la resolución judicial, volviendo a cortar el servicio”.

El viernes al mediodía se retomaron las reuniones en la cartera laboral. Previamente en un comunicado los choferes reclamaron que se termine con tanta intransigencia de la empresa y haya un diálogo para alcanzar una solución. También anunciaban que concentrarían frente a la cabecera de Ingeniero Maschwitz y pasarían a estar en asamblea permanente.

En solidaridad, los trabajadores del subte hicieron una apertura solidaria de molinetes en la cabecera de la Línea C, en la estación Constitución, desde las 11:00, que fue llevada adelante en conjunto entre el Cuerpo de Delegados y el Secretariado Ejecutivo del sindicato.

También el viernes se llevó a cabo la primera reunión abierta en apoyo a los trabajadores de la Línea 60. La cita fue en la sede de ATE Nacional.

El sábado a la mañana, la asamblea de los trabajadores de MONSA resolvió, por estrecho margen, aceptar la propuesta del Ministerio de Trabajo -pago del 50% de los salarios caídos, 50 despedidos reincorporados y la negociación de los 3 restantes-.

Se aguardaba con gran expectativa que termine el *lock-out* patronal y se retrotraigan los despidos injustificados. A las 17:00hs los delegados se presentaron en Alem 650 para trasladarle al jefe de Gabinete de Asesores, Norberto Ciaravino, lo resuelto en la asamblea. Allí se anoticiaron que, frente a la intransigencia de la empresa, el Ministerio retiraba el acuerdo. Frente a esta provocación, los trabajadores de la Línea 60 redoblarán el plan de lucha con cortes, piquetes y movilizaciones, de acuerdo al comunicado emitido por la Agrupación al Volante.

En su edición del domingo Página 12 dio a conocer un nuevo comunicado de la cartera laboral donde expresa que “convocará a una nueva reunión” el lunes, en hora a confirmar. *Ministro Aníbal Fernández sobre el conflicto de la línea 60: “Esto no es la Comuna de París”.*

En su clásico diálogo con los medios desde la puerta de la Casa Rosada, Aníbal Fernández se refirió el miércoles a la manifestación los trabajadores de la Línea 60, en Panamericana, del día anterior.

El jefe de Gabinete y precandidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires por el kirchnerismo sostuvo que: “Esto no es la Comuna de París”, remarcando que “los trabajadores no pueden hacer lo que se les antoje”.

Recordando la historia

La Comuna de París es uno de los grandes acontecimientos revolucionarios protagonizados por la clase obrera. El 18 de marzo de 1871, los trabajadores franceses tomaron el poder en sus manos. El primer gobierno obrero duró tres meses. Aconteció luego de la rendición del Ejército francés en la guerra franco-prusiana, que fue vivida por parte de los trabajadores como una traición de la burguesía, comenzaron a exigir cambios revolucionarios y se apoderaron de las armas de los arsenales y organizaron la resistencia.

Se realizaron elecciones libres en la ciudad y se proclamó oficialmente la Comuna de París, invitando al resto de las ciudades a hacer lo mismo. Su llamamiento no tuvo respuesta. El principal organismo fue el Consejo de la Comuna. También se reorganizó la Justicia, la cual pasó a ser gratuita y los magistrados se elegían por votación. Los comuneros disolvieron al Ejército regular, sustituyéndolo por la Guardia Nacional democrática, es decir por todo el pueblo en armas.

Se impulsó que se instalaran cooperativas en los talleres abandonados por sus patrones. Los pequeños industriales fueron respetados aunque en un nuevo marco de relaciones laborales, en la que los trabajadores tenían garantizados sus derechos. Se prohibió el trabajo nocturno y adoptaron políticas de higiene.

Los alquileres empezaron a estar controlados por la municipalidad, fijándose un tope máximo. Los miembros del gobierno se pusieron un sueldo igual al sueldo medio de los trabajadores.

La educación pasó a ser laica, gratuita y obligatoria. Los programas de estudios fueron confeccionados por los propios profesores. Se creó una escuela de Formación Profesional en donde los obreros daban clases prácticas a los alumnos. Se abrieron guarderías para cuidar

a los hijos de las trabajadoras.

Hubo libertad de prensa, de reunión y asociación. Se decretó que las detenciones deberían ser por orden judicial, y los prisioneros tenían todos sus derechos garantizados, incluso el castigo era fuerte para los casos de detenciones injustas.

Ante el temor que el fenómeno de la Comuna se extendiera al resto de Europa, los triunfadores alemanes le devolvieron al Gobierno francés derrotado en el campo militar todas las tropas que mantenía detenidas, para que pudieran ser utilizadas en la represión a los comuneros. Así el 21 de mayo de 1871 un ejército de 180.000 hombres se lanzó a la conquista de París. La defensa se organizó con cientos de barricadas, en las que lucharon tanto hombres como mujeres. El combate fue desigual ante el poderío militar del Ejército regular, sin embargo los comuneros defendieron barrio por barrio, calle por calle y casa por casa. La batalla duró una semana, hasta el día que cayó la última barricada.

Como era de esperar la represión fue brutal. Se calcula que unos 30.000 obreros y simpatizantes de la Comuna fueron fusilados, a los que habría que sumar unas 40.000 personas enviadas a las colonias para realizar trabajos forzosos, en donde gran parte murió. Nos alegra que Aníbal Fernández sostenga que “esta no es la Comuna de París”, si lo dice por los muertos obreros. No olvidamos su papel como autor intelectual de la Masacre de Puente Pueyrredón, donde fueron asesinados Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. Al mismo tiempo, que como en su tiempo lo hiciera Carlos Marx, el gobierno de la Comuna sigue siendo un norte para quienes luchamos por el socialismo en el siglo XXI.

Conflictos docentes en varias provincias

En la **provincia de Misiones** el gobernador kirchnerista Closs reprimió en el marco del paro convocado por el Movimiento Pedagógico de Liberación (MPL), cuando docentes nucleados en el Sindicato de Trabajadores de la Educación llevaron adelante el corte de la ruta 12 en la localidad de Jardín América, para poner en el centro del debate sus reclamos por el salario, el repudio a la persecución laboral y la reintegración de descuentos por huelga, entre otras demandas.

Dos maestras, Claudia Lezcano de Santo Pipó y Ofelia Max de Garuhapé, debieron ser trasladadas en ambulancia tras haber sido lastimadas. En la asamblea celebrada durante la mañana del miércoles 29 de julio se decidió la continuidad de la medida de fuerza, convocando a un paro por 48 horas jueves y viernes. Asimismo, se acordó realizar el día jueves 30 asambleas en las distintas localidades, y concentrarse en el km 6 de la ciudad de Eldorado el viernes 31 a partir de las 9 horas, coordinando así, una gran movilización con otros sectores sociales, donde fueron nuevamente reprimidos.

Francisco Torres, dirigente del Frente Nacional Docente que nuclea entre otros al Movimiento Pedagógico de Liberación, señaló que: "La represión policial en El Dorado comenzó a las 4 de la mañana con caballos y perros cuando cortaron el puente Piray Guayú junto a yerbateros".

De esta forma, ya cumplieron una semana de huelga sin inicio de clases y aprobaron un nuevo paro de 72 horas que comenzará el lunes 3 de agosto, cuando se movilizarán a la

gobernación, en Posadas.

En la **provincia de Buenos Aires** los Sutebas Multicolor vienen de protagonizar en la primera mitad del año una gran lucha para defender la escuela pública. En ese sentido, resolvieron realizar un paro provincial de 48 horas los días 3 y 4 de agosto, que acompañarán con una movilización el lunes a las 10:30 a Plaza Italia, en la ciudad de La Plata, en reclamo de la "reapertura de la paritaria, el cobro de las liquidaciones con errores, por mejoras en infraestructura, comedores y obra social". Los docentes de Udocba harán un paro de 24 horas en reclamo de un sueldo inicial de 9000 pesos. Además, el lunes, la medida de fuerza se realiza en unidad con los trabajadores estatales de ATE que fueron convocados a parar.

En la **provincia de Chubut** las regionales Sur, Suroeste y Noreste de los docentes de Atech, que cumplieron una semana de huelga sin inicio de clases tras las vacaciones, aprobaron el viernes en un plenario de delegados cumplir un nuevo paro de 48 horas desde el lunes.

Entre otros puntos reclaman la "reapertura de la mesa paritaria salarial en agosto", "recomposición de asignaciones familiares", "normalización de las escuelas con jornada extendida" y "regularización de las prestaciones de la Obra Social".

También reclaman la participación de los representantes en la paritaria y "exigir a la conducción de Atech provincial y Regional Este el acompañamiento al plan de lucha que se está llevando a cabo".

Por último, en la **provincia de Entre Ríos** Agmer Paraná, realizó una importante marcha denunciando a la conducción provincial Celeste que levantó el paro y el no inicio de clases, que ya había decidido el conjunto de la docencia entrerriana.

Metalúrgicos en problemas

Autoridades de los Ministerios de Trabajo nacional y santafesino, integrantes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Villa Constitución y de la Comisión Interna de **Acindar**, y representantes de la patronal se reunieron nuevamente el martes 28 de julio por mañana en la sede rosarina de la cartera laboral provincial en el marco de las negociaciones por el despido de 12 obreros de la acería a principios de julio (6 efectivos y 6 contratados). Como resultado, desde el gobierno de Santa Fe se definió renovar la conciliación obligatoria por 15 días hábiles más, hasta el próximo 19 de agosto. Además, la empresa se comprometió a reincorporar a partir de este sábado a dos de los cesanteados.

Silvio Acosta, integrante de la Comisión Interna y secretario general de la CTA-Autónoma villense, relató que la empresa pidió un margen de 60 días para continuar la discusión, algo que la parte obrera rechazó de plano. "El margen es hasta que se termine la conciliación obligatoria", aclaró. Por otra parte, habrá una mesa especial la semana que viene para discutir el reingreso de los trabajadores contratados. Las negociaciones con las autoridades gubernamentales se retomarán en una nueva audiencia a realizarse el martes 11 de agosto.

Además del caso de Acindar, en Villa Constitución hay otra metalúrgica con un presente

complicado: “en **Paraná Metal** hay una situación compleja, no se sabe bien cuál va a ser el futuro de la empresa. Sabemos que corre riesgo la producción fuertemente y no habría trabajo. Hasta ahora está normal, no hay suspensiones, pero se está discutiendo este tema”, señaló Acosta.

El panorama no es distinto en las principales metalúrgicas del país. **Siderca**, la siderúrgica del grupo Techint en la localidad bonaerense de Campana, está funcionando con un plan de suspensiones hasta octubre y los trabajadores ya están negociando qué sucederá para entonces.

Desde junio tiene suspendidos 3300 operarios en turnos rotativos, que representan los 2/3 de su dotación de 5500 trabajadores. Los suspendidos están cobrando el 85% de su sueldo básico. La planta está funcionando al 30% de su capacidad y además no se renovarían contratos y se abrieron retiros voluntarios. Hasta que no repunte el precio del petróleo que paralizó la demanda de tubos sin costura que fabrica la empresa, las perspectivas son negativas.

En la fábrica de aluminio **Aluar**, de puerto Madryn, la semana pasada hubo un paro en reclamo de salarios.

El cierre de la paritaria nacional de los metalúrgicos fue el principio del conflicto en Aluar. En mayo, una vez homologado el aumento del 27,8% pactado entre la UOM y las cámaras empresarias encabezadas por Adimra, la Comisión Gremial Interna de la firma de aluminio reclamó una suba superior. De hecho hubo conversaciones que derivaron en una mejora adicional que tendría un impacto de bolsillo para los operarios de la planta del 31%, pero esa alternativa también fue rechazada por los gremialistas.

Convenio Colectivo para los docentes universitarios

El pasado jueves 16 de julio se reunió la Mesa Ejecutiva de la **CONADU Histórica** celebrando la firma del Decreto PEN N° 1246/2015, publicando así en el Boletín Oficial el primer Convenio Colectivo de Trabajo.

Consideraron que el mismo marca un hito histórico en la lucha de la docencia universitaria y preuniversitaria por regular las relaciones laborales en las Universidades Nacionales, donde más de un 70% de la planta docente que sostiene las actividades de enseñanza, investigación y extensión, realizan sus tareas con regímenes de contratación precaria (interinatos, contratos a término, adscripciones, *ad honorem*).

CONADU Histórica resolvió asimismo, iniciar tras el receso invernal una intensa Campaña Nacional exigiendo la inmediata aplicación del CCT recientemente homologado en todas las Universidades Nacionales. La próxima semana saldrán afiches en todas las Universidades recomendando a la docencia que exija su cumplimiento, dado que es su derecho.

En ese contexto, la Federación repudió el acuerdo paritario particular celebrado entre el rectorado de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la conducción de ADUBA-FEDUN a espaldas de la docencia y excluyendo a la Asociación de Base AGD-UBA. Cuestionaron severamente el texto acordado y ratificado por el Consejo Superior de la UBA, que

directamente excluye a los docentes preuniversitarios, y además cercena numerosos derechos establecidos en el Convenio Colectivo de Trabajo Nacional, como el salario para los docentes *ad honorem*, la carrera docente, la ley de jubilaciones móviles, entre otros. Anunciaron que impugnarán en sede administrativa y judicial este “convenio a la baja” que pretenden imponer en la Universidad más grande y precarizada de nuestro país.

Es el mismo “modus operandi” que usaron las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba y el gremio ADIUC-CONADU cuando acordaron un Convenio Colectivo de Trabajo propio, también a la baja y excluyendo al gremio ADUNCOR, denunciaron.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/panorama-sindical-de-la-lucha